

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.590

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 27 de Julio de 1932
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remittos, comunicados y aquellos a precios módicos

PASANDO EL RATO

LA EMOCION SONORA

Si la persistencia en la prórroga de sus funciones no fuera bastante para acreditar debidamente al Parlamento constituyente, la repetición de las agresiones llevadas a cabo en las Cortes, sería suficiente para justificar la más grande de las "emociones" políticas que ningún Parlamento haya podido conocer jamás.

Ya se ha perdido la cronología de las bofetadas absolutamente parlamentarias; es decir, de buen tono. Primero, fue Niembro el que acreditó la sonoridad rotunda de unas bofetadas. No creo que pueda lograrse mayor éxito sonoro ni en las películas cinematográficas. Le siguió Bruno Alonso que propinó a Rodrigo Soriano un "coup de main"---hay que decirlo en francés para que duela menos---morrocotudo. Y ahora, el estudiante de bachillerato, Pérez Madrugal dió un directo con contestación pagada.

El pugilato estatutario no tiene importancia alguna ante la exaceración de los ánimos pugilísticos de los diputados. Deben abrigar la sospecha de que las actuales Cortes tendrán que ser disueltas a mamporros y procuran entrenarse... "por si las moscas..." Y hay que ver cómo se afanan en ganar por puntos a los contrarios

Rodrigo Soriano, todavía alcanzó a dar, con el bastón, a Bruno Alonso, la contestación adecuada. Sáinz Rodríguez, devolvió a Pérez Madrugal, multiplicadas, las bofetadas recibidas. Solamente Niembro, que se ofreció para el interior o para el exterior, continúa incólume. Niembro sabe que el que da primero, suele dar dos veces, o más, cuando el adversario se abstiene. Es lo que se suele llamar un madrugador. Y ya se sabe que al que madruga, Dios le ayuda.

Pidamos que el que rige los destinos de la Vida humana siga inspirando a nuestros constituyentes para que continúen en su emoción pugilística. Después de todo los representados no vamos a lograr otra cosa que solazarnos con estos escarceos preparatorios de la disolución de las Cortes...

Y que al que Dios se la dé... San Pedro se la bendiga...

Luis CALAMITA

Asociación Patronal

La Asociación Patronal de Comercio, Industria y Agricultura, viene realizando intensa campaña de propaganda para llegar a la formación de Asociaciones Patronales en todos los pueblos de la provincia a fin de intentar constituir una Federación provincial.

Hasta la fecha en todos los pueblos visitados el éxito ha sido rotundo, quedando agrupados los elementos patronales en la Asociación respectiva.

La defensa de los intereses morales y materiales de los patronos requiere la constitución de la Federación a la que deben pertenecer todos cuantos se preocupen de los valores morales y materiales que les son peculiares.

LA PATRONAL Y EL ESTADUTO

La Patronal de Zamora ha dirigido hoy a la Defensa Mercantil de Madrid, organizadora del grandioso mitin que se celebrará esta tarde, en aquella plaza de toros el siguiente telegrama:

"Esta Asociación Patronal de Industria, Comercio y Agricultura envía su entusiasta adhesión al grandioso acto españolista. Viva República. Viva España única indivisible.

Salvador García (Presidente)."

POR TELEFONO

Carta de Marraco al señor Besteiro

EN LA QUE PRESENTA SU DIMISION

Madrid.—La carta que el señor Marraco dirigió al presidente de la Cámara, dice así:

"Mi respetado Presidente: Es no tanto que en el curso de una discusión sostenida en un periódico he expuesto el juicio que me merece la mayoría ministerial, por su conducta en la cuestión de las incompatibilidades. Creo que ese juicio me priva lógicamente de la confianza que merecí de esa misma mayoría, para ejercer el cargo de segundo vicepresidente, y como sin ella careceré de autoridad, para hallarme a su frente, por la presente hago dimisión de esa jerarquía, reiterando a V. E. la consideración de su atento seguro servidor q. e. s. m., Manuel Marraco"

Sánchez Ortiz

MENUDENCIAS

Acto primero

El salón se encuentra "de bote en bote".

(Este "bote" no es el mote del jugoso "bíberón"...)

Hay enorme expectación.

Por una puerta vecina surge la silueta fina del director de la "escena"...

Un campanillazo suena y se corre la "cortina"...

Ya está el "tenor" radical

aún más gallardo que Ossorio

recreando al auditorio

con su arte excepcional...

Canta en tono natural

sin ser en recursos parco,

canta sin salir del marco

de la obra que interpreta,

que es la famosa "opereta"

"A Zaragoza o al charco"...

Hay un "agudo" "efectista",

al final, un "calderón"

que se ahoga en la ovación

de la "claque" del artista...

Continúa la "revista";

al "fogoso" "ritornelo"

sigue el dúo del "Camelo"

y luego esta "serenata":

"Porque la Niña nos ata

no quiero darte "p'al pelo"...

Acto segundo

Un obeso

tenor, en aire de "danza",

canta la bifa romanza:

"¡Irnos...? ¡Que te crees tú eso!"

Viene una "carriñoso" beso;

un "galán" se encoragina

y entona una "cavatina"

que le corta el director...

Y entre un intenso rumor

va bajando la "cortina".

Resumen de la jornada:

Sigue navegando el barco

a una marcha más forzada...

Mucho ruido y, luego, nada:

"Ni a Zaragoza ni al charco"...

Emilio MATO

(POR TELEFONO)

La sesión de anoche en la Cámara

LA DISCUSION DEL ESTATUTO Y LA DIMISION DEL SEÑOR MARRACO

Madrid.—A las once menos cuarto de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo que la Universidad en Barcelona siga dependiendo del Estado y tenga la misma categoría que la de Madrid.

Cree que la resolución de este problema con fórmulas, lo agrava, por que los nacionalistas catalanes creen que la autonomía que se les concede es nula y el resto de España cree que es exagerada.

La Universidad dependiente de la Generalidad, se hará partidista, biliosa e insufrible.

El señor San Andrés, por la Comisión, se opone brevemente.

El señor Royo Villanova, rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Guerra del Río, antes de explicar su voto, pregunta a la Comisión si mantiene íntegramente el dictamen.

El señor Bello: La Comisión lo mantiene.

El señor Guerra del Río: Desearía que mantuviera este criterio hasta la votación definitiva del artículo, pues sólo así cabe discutir el voto del señor Royo Villanova.

El señor Bello: Puede suceder que se admitan votos y enmiendas que modifiquen el dictamen.

El señor Guerra del Río: Explica su voto y dice que le parece bien la autonomía, para crear la Generalidad los centros docentes que crea convenientes.

El señor Lluhi: Para crear escuelas, Cataluña no necesita la autonomía.

El señor Guerra del Río, en medio de murmullos de los catalanes, anuncia que los radicales votarán en pro del voto particular del señor Royo Villanova, porque éste concreta lo que la Comisión no ha concretado aún, respecto a la enseñanza en Cataluña.

Puesto el asunto a votación, se rechaza por 148 votos contra 57.

SESION SECRETA

A las doce de la noche pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Se lee una proposición incidental del señor Pérez Madrugal.

El señor Castro (don Honorato) dice que no piensa adoptar tonos de violencia, sino que debe darse al asunto el cauce que marcan las leyes, y solicita que este asunto se discuta en sesión pública.

El señor Guerra del Río dice que la conducta extraparlamentaria del señor Marraco, no puede ser juzgada por la Cámara.

Elogia la actitud del señor Marraco, que previamente se ha impuesto una sanción dimitiendo el cargo de vicepresidente de la Cámara.

El señor Pérez Madrugal defiende su proposición. El señor Marraco ha inferido un grave agravio al Parlamento, por supuestas causas en las que él está también complicado porque desde el advenimiento de la República, además de las doce mil pesetas de dietas como diputado, cobraba treinta mil como director del Banco de Crédito Local y tenía otros sueldos, hasta reunir doce mil duros anuales.

Por su significación política y social, las imputaciones que ha hecho el señor Marraco, son intolerables. Estas Cortes pueden ser combatidas por los hombres del viejo régimen, pero no por calificados republicanos como el señor Marraco.

Invita a éste a demostrar las razones de sus agravios o a rectificar noblemente.

El señor Gordón Ordax dice que no se puede imputar a la mayoría de "indecencia" desde el campo radical, en el que hay hombres con cargos retribuidos que conservan, votando en contra del Gobierno.

El señor Marraco dice que ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara, por ser incompatible con el juicio que tiene formado de la Cámara.

Las manifestaciones hechas en un artículo publicado en "El Sol", las hizo porque se tarda mucho en discutir la Ley de Incompatibilidades.

Cuando ésta se discuta se verá lo que perciben por distintos conceptos algunos diputados.

El señor Saborit recuerda las campañas del señor Marraco en oposición al régimen monárquico. Por eso su conducta me parece ahora poco franca.

Las afirmaciones que hace en su carta no cree que obedezcan a íntimos convencimientos.

Le invita a rectificar y dice que si no lo hace, puede seguir ocupando los escaños, pero tiene que decirle que ni él ni sus compañeros de minoría le oírán sin repulsión, y desde luego no cruzarán jamás la palabra con su señoría.

El señor Marraco reconoce la nobleza con que se ha producido el señor Saborit, y dice que procurará borrar algunas palabras, pero seguidamente, añade, que no retira nada de la carta.

El señor Gordón Ordax hace suyas las palabras del señor Saborit. Tanto la minoría radical socialista como la socialista, si no rectifica el señor Marraco le considerarán como un diputado inexistente.

El señor Cordero se declara injuriado por el señor Marraco, anunciando que se querrellará contra él ante los tribunales.

El señor Compans le invita a que retire sus palabras y el señor Alba propone que el incidente lo zanje el Presidente de la Cámara.

El señor Marraco retira las palabras que podían significar injuria para los diputados, pero no los conceptos, de los cuales está convencido.

La Cámara se da por satisfecha. El señor Pérez Madrugal retira su proposición, y se reanuda la sesión pública.

TERMINA LA SESION

Al reanudarse la sesión pública, el señor Besteiro da cuenta del resultado de la sesión secreta y seguidamente se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Sánchez ORTIZ

Del Gobierno civil

En nuestra visita cotidiana al Gobierno civil nos manifestaron que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia. En la antesala del despacho oficial del señor Gobernador se encontraban en la mañana de hoy numerosas comisiones de los pueblos en solicitud de mejoras.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Amador Ramos Juárez, de diez y siete años de edad, con domicilio en la calle de la Luna número 4, del barrio de San Lázaro. Presentaba una herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha con pérdida de la uña del mismo dedo.

Baldomero Lorenzo, de 51 años de edad, domiciliado en la calle del Bosque, número 8. Presentaba una herida cortante en el dedo medio del pie derecho. Se la causó con un vidrio.

Eugenio Iglesias, de diez años, con domicilio en la Ermita del Caño. Fué preciso hacerle la extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano izquierda.

Vicente Moreno, de 53 años de edad, que habita en el barrio de Pimilla. Fué asistido de erosión en el dorso de la mano izquierda y otra en la parte anterior de la articulación de la rodilla derecha y una contusión en la región lumbar en forma transversal, causadas en rifa.

MADRID DIA POR DIA

Disquisición en torno a la cultura

En el ciego que canta y en el perro que corre, en lo minúsculo y en lo máximo, podríamos encontrar la razón de una crónica cualquiera. Pasan muchas cosas. Tantas, que hoy, obedientes a la razón de un equilibrio mental, se nos antoja que todo lo que ocurre obedece única y exclusivamente a una causa, que como ya hemos dicho otras veces, podría atacarse desde el Ministerio de Instrucción pública. Y hoy nuestra pequeña filosofía del bien pretende penetrar en la disquisición literatizante, por si en la hipótesis y en la literatura pudiésemos encontrar la razón básica de un Estado funcional.

Si fuésemos buenos y elevásemos nuestro espíritu, al pensar cómo hemos de vivir, comprendríamos que para ser dignos de la vida, vivir debe ser la razón de crear, contribuyendo además con nuestro esfuerzo y con nuestro trabajo a la vida de los demás, ya que los demás a su vez contribuirían como buenos también, a la vida nuestra.

¡La vida! La vida que nos fué dada por la voluntad superior que buscó como medio de maravilla en la mujer a la madre, y madre tuvimos todos naciendo. Si pensásemos, si leyésemos, si estudiásemos, en sublimes anhelos de adquirir cultura, veríamos lo que vale la madre y lo que vale la vida, ya que la cultura es el don supremo de la justa interpretación de todas las cosas. La cultura es la paz, y la universidad, y la cátedra y el laboratorio, y el libro, y los templos mágicos del arte, y el ansia irresistible de querer saber más. La cultura fructifica los espíritus, endulza la vida y santifica las ideas. La cultura anhela las aspiraciones, las ennoblecen. La cultura en los hombres, equivale a la felicidad de los pueblos, a la tranquilidad de los pájaros, a la serenidad de los ríos, que yendo los ríos serenos, no tirándoles piedras para romper en círculos concéntricos su cristal, también por sus cauces de serenidad marcharán las ondas y las conciencias. Y las flores permanecerán en sus ramas sin ser cortadas como símbolo de coquetería en los jardines. La semilla florecería en los campos para dar el pan que todos habíamos de merecer. Y el borrego y la gallina y la vaca, vivirían tranquilos al tener la seguridad de que el hombre solo busca en ellos sus lanas, sus huevos y su leche, y no su carne, que los que los producen tienen también derecho a la vida.

Ennoblecidas las ideas, se ennoblecieran los procedimientos. Y los ideales serían defendidos por medio de razonamientos y cordura, y los que no pensarán igual que nosotros, atacarían con cordura y razonamiento en el mismo plano de nobleza y de elevamiento. Y triunfaría el ideal mejor, que sería como una esencia de lo mejor de todos los ideales. Y todos los hombres, abrumados por la razón, admitirían como bueno lo razonable y contribuirían a su engrandecimiento. Con la cultura, los grandes problemas morales y las grandes perturbaciones de ética social que conturban al mundo, tendrían una solución reactiva de justicia y de equidad.

Los caminos seguidos hasta ahora para llegar a fines, por lo general ambiciosos, son una equivocación y un contrasentido a la moral y al derecho. Falta a las humanidades, un supremo tribunal humano de cultura, porque la cultura afila el sentimiento y la sentimentalidad, que al repartir justicia, reparte razón y administra la amorosa ley del corazón, tan olvidada hoy en las leyes de los años que rigen los mundos.

La cultura es el estómago que ha de digerir la enseñanza de los libros, el fin que conduce a todos los caminos de la sabiduría y del ingenio considerando el ingenio como medio muy conveniente para parecer talentado. Con la educación intelectual, como base del resurgimiento progresista de los pueblos y de los sentimientos, ha de proporcionarnos fines muy estimables para el equilibrio social del mundo. La crisis del mundo, nos da margen de enseñanza, si meditamos serenamente y hermanamos la razón intelectual, con la razón sentimental de cada hombre y de cada pueblo. Procurando por la cultura de todos, procuraremos por el bien común, ya que en él todo, radica el mal que debate los mundos.

El día de las bienaventuranzas será aquel en que el hombre, dándose cuenta de su condición, se alce en el apostolado de los razonamientos, procediendo siempre en la vida con el respeto que merece esa gran ley creadora que nos hizo hombres por medio de los dolores materiales de una mujer, creadora de amor. Ese día al darnos cuenta del dolor de nuestras madres para darnos la vida, amaremos la vida y respetaremos la vida de todos para que respeten la nuestra; no habrá guerras, ni crímenes, ni suicidios; porque en la vida de los demás tendremos la garantía de la vida nuestra...

Si en las grandes luchas que cues tan sangre, nos parásemos a meditar ante el cadáver del hermano, veríamos con los ojos del alma que en cada gota derramada de sangre hay savia de la sangre de la nación, que necesita de todos sus hijos, porque necesita de todos sus hombres. Un cadáver, ese uno menos filosófico, representa un corazón menos a latir y una energía menos a sumar...

Por eso en la cultura se encuentra la divina calma sapiente, la paz cotidiana, el amor a las cosas y el amor a los hombres y a la vida de los hombres, que es divino amor, divina calma y divina paz, ley imperecedera de la cultura del corazón.

Joaquín Romero-Marchent

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

EL BUQUE ESCUELA ALEMAN "NIOVE", SE HUNDE

Madrid.—Se reciben noticias de Ciel (Francia), diciendo que a consecuencia de una fuerte borrasca en el mar Báltico, se ha hundido junto a la isla Laldfohmora, el buque escuela de la marina alemana "Niove".

Cuarenta miembros de la tripulación han logrado salvarse en canoas de un barco alemán y otro inglés.

Al lugar del suceso han llegado dos cruceros y dos hidros.

Se desconoce la suerte que hayan podido correr sesenta y nueve hombres de la tripulación, aunque se supone han perecido.

El comandante del buque logró salvarse.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Strasburgo.—Se ha corrido la décimosexta etapa de la vuelta ciclista a Francia, desde Belfordt a Strasburgo sobre 145 kilómetros, siendo la clasificación de la etapa la siguiente:

Primero, Leducq.

Séguno, Speicher.

Tercero, Vonduel.

Vicente Trueba se clasificó en el 41 lugar, con cuatro horas, 16 minutos y 40 segundos.

Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

DE OJEO

En nuestro querido colega leonés "La Mañana", leemos lo que sigue de la idea de cómo andan de tirantes las relaciones castellano-catalanes...

Sahagún, 4 de julio de 1932. Señor Director de "La Mañana".

Muy señor mío: Adjunto tengo el gusto de acompañarle una carta que un representante catalán me dirige y la contestación que le doy a la misma, estimándole que le encontraré conveniente y de oportunidad publique ambas en el diario de su digna dirección.

Le saluda atentamente y se ofrece de usted afmo. seguro servidor q. e. s. m.—Antonio Mantilla

Burgos, 29-6-32.

Señor Antonio Mantilla.

Sahagún.

Muy señor mío: Aunque le sepa mal ya se irá enterando de que el Estatuto ya aprobándose

Hijo de padres españoles mi gran pena es no haber nacido en esa región privilegiada que se llama Cataluña. Sin embargo, me siento tan nacionalista como nuestro presidente el ilustre y venerable Maciá.

No le quepa la menor duda de que el Estatuto se aprobará a pesar de que en el Parlamento español haya muchos payasos que se llamen Poyos Villanovas.

Por algo somos los amos de España.

Usted en su aldea de Sahagún, no podrá o no querrá comprar artículos catalanes, en un gesto que justico muy siglo XVII, propio del tiempo en que ustedes viven

Hermanos nunca, ni primos tampoco. Hay demasiada diferencia entre la cultura catalana y la española.

Cuando ustedes hayan pasado los dos siglos que van atrazados, ya veremos qué grado de parentesco podemos tener.

A pesar de que en política no pensamos igual, le ofrezco mi domicilio en Barcelona, Bruch, 32, en la seguridad de que será mejor tratado y recibido que lo fui yo en su casa, pues por algo somos superiores.

Suyo afectísimo.—Alberto Alvarez Campa.

Sahagún, 3 julio 1932

Señor don Alberto Alvarez Campa, representantes comercia de la firma José Mariol Armengol.

Barcelona.

Muy señor mío y renegado español: Recibo hoy su carta fechada en la muy noble ciudad castellana de Burgos, que me ha producido un efecto completamente distinto al que usted seguramente se proponía. Un sentimiento de desprecio y risa por otra parte, es lo que me ha causado su lectura; pero aún así, no quiero dejar sin contestación a los distintos puntos de la misma.

Efectivamente, el Estatuto va aprobándose, pero aún le falta mucho y no comparto su optimismo, pues también se habrá dado cuenta de que, de lo que pedían sus admiradores a lo que se les va concediendo, hay algunas infinitas y aún suponiendo que se apruebe en su totalidad, aún falta el rabo por desollar.

La pena que siente de no haber nacido en tierra catalana, le retrata a usted moralmente como hombre, que únicamente en hombres de una condición relajada, es comprensible el desprecio hacia la tierra que le vio nacer, pero usted, se conoce que no tiene más sentimiento que el del perro, que muestra siempre su agradecimiento al último que le da pan.

Reconociendo en mi una cultura inferior a la suya, me abstengo de emitir conceptos despectivos y molestos hacia la persona del señor Maciá, aunque les pudiera hacer con mucha más razón que usted les emite respecto del muy caballero señor Royo Villanova, paladín de la defensa e intérprete del sentir de las regiones que tienen muy en mucho el llamarse españolas.

En cuanto a que son los amos de España, personalmente le diría lo ficticio de su apreciación; por hoy

nada más, pues el tiempo da gusto a todos.

Muy compenetrado en renunciar a la hermandad si todos los catalanes son como usted, pero de ninguna manera "primos", pues para deshacer este parentesco, es el movimiento de protesta de los españoles, que tenemos derecho a un trato igual que la favorecida región catalana, y entonces será ocasión de contrastar culturas y aptitudes; si bien es ya de todos conocido que la industria y comercio catalán están en su mayoría en manos de regionales, que son los que con "su atraso" los han llevado al muy relativo estado de florecimiento, que también, y esto sí que es cierto, respecto a otras naciones la industria catalana lleva medio siglo de retraso.

Distanciados en política, y en todo, no acepto su ofrecimiento; veo en ello, nada más que una compuesta de esperanzas para futuras operaciones mercantiles, que al fin y al cabo es, lo que más les afecta a ustedes, y no un sentimiento de nobleza del que les considero exentos; y en cuanto a que sería mejor recibido que lo fué usted, no creo que el hecho de no comprarle alegando su condición de "extranjero", sea motivo de desconfianza, aunque bien sentado queda que no es precisamente lo que a usted le molesta la mayor o menor afabilidad, sino la pérdida del negocio que estimó probable

Sin otro fin de que estas actitudes "muy catalanas" tengan la mayor divulgación para conocimiento de mis compañeros en el comercio, daré a esta carta la más amplia publicidad acogiéndome al españolismo de la Prensa regional.

De usted afectísimo.—Antonio Mantilla Alcántara.

Dr. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. MEDICINA GENERAL. Piel — Sífilis — Venereo

RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES. CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8. Teléf. 190. ZAMORA

Instituto antituberculoso

En fecha muy próxima, se procederá a la inauguración del mencionado Instituto Antituberculoso, instalado en la casa número 20 del Paseo de la República, de Barcelona.

Sin perjuicio de facilitar ulteriormente otros detalles a nuestros lectores, podemos desde luego consignar que la actuación del Instituto tendrá carácter científico, de apostolado y educación popular en la lucha antituberculosa y de tratamiento de enfermos. Para lo primero, cuenta con una biblioteca especializada, sala de conferencias y laboratorios de histología y anatomía patológica, bacteriología, serología y química. El apostolado de salud pública antituberculosa, se efectuará valiéndose de los procedimientos más modernos y de máxima eficacia contra la llamada peste blanca. Los Dispensarios Blancos, a base de las dos grandes secciones de adultos e infancia, realizarán funciones de consultorio médico, disponiendo de personal técnico especializado y de instrumental y material completo.

El Instituto forma parte de la Obra Antituberculosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que, hasta el presente, ha venido actuando principalmente por medio de su Sanatorio Antituberculoso de Torrebonica y los dos Dispensarios instalados en esta ciudad. Han cooperado a la creación del propio Instituto, como homenaje a don Francisco Moragas y Barret numerosas Corporaciones, entidades y particulares de toda España, destacándose la aportación del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras, así como la de los organismos integrantes de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

POLITICA Y ECONOMIA

Congratulémonos todos de la renovación registrada en la política, en la orientación de la política en materia económica, de la preocupación y medida política acerca de las cuestiones financieras y económicas que hoy día son médula de la existencia del país. Ahora la política vacía y personal de antes, vacía de sentido, sin entronque con la realidad, ha sido sustituida por una estimación más exacta de los problemas vivos y palpitantes de los que influyen en el desarrollo industrial, comercial y hacendístico de la nación.

Así han podido apreciarse en el reciente debate político, en el que como tal no hemos penetrado, ni nos corresponde ni nos interesa. Pero sí es misión nuestra anotar cómo en el Parlamento se producen sus principales figuras mostraron evidente interés hacia temas un tiempo olvidado y que no se pueden desconocer. Cuando el señor Lerroix aludía a la necesidad de no asustar a determinados elementos y de adscribir al capitalismo al desarrollo del régimen, y cuando el señor Maura solicitaba se prepare un presupuesto de reconstitución nacional que vigorice todas las actividades españolas, pronunciaban palabras útiles y convenientes que en nada se parecían a la oratoria buera e insensible de pasadas legislaturas.

Uno y otro dieron pie a interesantes manifestaciones de Gobierno. Del señor Prieto para recordar cómo la conducta de los socialistas en el poder no ha impedido el desarrollo de normas radicales, aún a trueque del sacrificio de su ideario y a la posible hipoteca del porvenir del partido; y del señor Azaña con su autoridad de Presidente del Consejo de Ministros para hacer un breve resumen de lo conseguido en el saneamiento de la Hacienda pública, con la nivelación del presupuesto y la emisión prudente y honrada del primer empréstito de la República y los favorables resultados obtenidos, "res tabléndose la confianza, aflojando los capitales a España; los capitales emigrados o los capitales escondidos, reaparecen en los Bancos, y capitales extranjeros que están ociosos o mal colocados fuera de nuestro país piden autorizaciones para venir a emplearse en España en empresas de interés público".

Podríamos señalar otros juicios emitidos en esas y en otras intervenciones realizadas en el Parlamento; pero con lo apuntado es suficiente para comprobar que estas cuestiones vitales se tratan ahora con un cuidado y una preocupación que sirven para reforzar la atmósfera de tranquilidad y de equilibrio en que se desenvuelven nuestras economías públicas y privadas.

EL CONSEJO ORDENADOR DE ECONOMIA

Esta a punto de concluir sus trabajos de constitución el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, de cuya actuación son de esperar tantos beneficios en orden al impulso y coordinación de las actividades económicas del país.

Según nuestras noticias, elaborados ya el reglamento y el estatuto del personal, así como las bases para el concurso-oposición mediante el cual ha de crear la plantilla mínima de personal que precisa para iniciar su labor, en inmediatas reuniones de su pleno se designará el local en que ha de establecerse y se dará a conocer la lista de sus primeros colaboradores.

Estos serán de dos clases: unos, llamados permanentes, que con carácter de tal serán adscritos al Consejo para cooperar con los consejeros al estudio de los problemas que vayan siendo objeto de la atención del Organismo, dada la imposibilidad de reducir todas las actividades de que se ha de ocupar el mismo a los grupos en que pudieran dividirse los 15 Consejeros de que se compone. Otros sin ese carácter de permanencia serán designados libremente para el estudio de cuestiones concretas en mérito a su reconocida competencia, cesando en su colaboración cerca del Consejo cuando hayan terminado la misión que se les encomendara.

Muy en breve se conocerá el programa que se proponen desenvolver las diversas secciones del organismo que seguramente ha de suponer la introducción de interesantísimas iniciativas en la moderna orientación de la economía dirigida.

Fabrica de harinas marca "Seck"

Se vende en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 19 de agosto y hora de las diez de la mañana en el domicilio social "Rueda Román y Compañía" calle de Ramón Alvarez, 31.

Puede molinar unos 15.000 kilogramos diarios, dotada de todos los adelantos modernos y en condiciones de funcionar inmediatamente. Dista de la estación del Ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende un almacén en la estación del Ferrocarril anexo a la fábrica.

Un molino harinero compuesto de 4 pares de piedras (2 trigo y 2 pienso) anexo a la fábrica.

Las aceñas de Olivares y Pinilla con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación, estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta en dicho domicilio social todos los días laborables de diez a una de la tarde desde la fecha del anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones.

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

La crisis de la siderurgia y metalurgia

La Federación de Industrias Nacionales ha elevado una exposición al ministro de Obras públicas y a la Comisión correspondientes del Parlamento exponiendo que la crisis de las industrias siderúrgica y metalúrgica en España ha llegado a un grado de intensidad y a una extensión, que reclama del Gobierno una atención especial para evitar, no tan solo la ruina económica de empresas nacionales, sino la repercusión cada vez más directa en el orden social por el aumento creciente del número de obreros sin trabajo. En el escrito se consigna la solución inmediata que puede de aminorar considerablemente los efectos de la crisis. Esta solución consiste en la ejecución de un plan mínimo de obras de interés público que den ocupación al mayor número posible de obreros. A continuación detalla el escrito la solución indicada, en esta forma:

Ejecución de trabajos de interés público para remediar la crisis de las industrias siderúrgica y metalúrgica.

El Decreto de 24 de noviembre del pasado año, que autorizó al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un plan de obras públicas con el fin de remediar la crisis en las regiones más afectadas por ella fué una acertada previsión del Gobierno y ofrece una fórmula legal a nuestros propósitos. La ley anterior del 28 de agosto autorizaba al Gobierno para habilitar créditos en el presupuesto o procurar otros extraordinarios con nu-

merosos obreros. El importe total del proyecto era de 409.138.724 pesetas y preveía para este año una inversión de más de 200 millones de pesetas. No obstante, haciéndose cargo de que no sea tal vez prudente en los momentos actuales recabar la totalidad de este plan, se indica una cifra más modesta, de 50 a 60 millones de pesetas que permitiesen salvar el período agudo de crisis que se nos presenta hasta fin de año.

La distribución del presupuesto total de 60 millones de pesetas sería en esta proporción:

- SIDERURGIA: 7.000.000 de pesetas para dobles vías. 5.000.000 para renovación de vías. 10.000.000 en materiales para construcción de puentes. 6.000.000 en materiales para construcción de material móvil. 6.000.000 en materiales para construcción de material de tracción. Total: 34.000.000 de pesetas. Inversión en salarios: 20 por 100, 6.800.000 pesetas (suficiente para ocupar 4.500 obreros siderúrgicos durante seis meses y con un salario medio de 10 pesetas).

METALURGIA: 10.000.000 de pesetas como parte de construcción mecánica y montaje de puentes. 9.000.000 para construir material móvil. 9.000.000 para construir material de tracción. Total: 28.000.000 de pesetas. Inversión en salarios: 40 y 50 por 100, 12.950.000 pesetas suficiente para dar ocupación a 8.630 obreros metalúrgicos y peones de montaje).

El número total de obreros ocupados sería de 13.000 durante un período de seis meses. Estos obreros pertenecerían a los ramos de:

Siderurgia, Laminación, Forja, Calderería de hierro, Calderería de cobre, Ferrería, Construcción mecánica y sus anexos, (Carpintería, Pintura, etc.).

DA LA VIDA

El clima, altura ideal media, temperatura, aguas, aires puros de montaña, confortables Hoteles, estupa cocina y repostería, precios moderados para todas clases desde 9 pesetas.

Estos son los elementos básicos que para la salud y buen verano se encuentran en

CORCONTE

Sus Inmejorables aguas curan hipertensión, reuma artítico, diabetes, cólicos nefríticos y lavan la sangre.

Débiles, nerviosos, convalecientes, a reponer fuerzas en

CORCONTE

Pidan habitaciones con tiempo, debido a la mucha concurrencia, al Administrador del Baleario Apartado 6-REINOSA (Santander)

DOCTOR: E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

UNA DICTADURA EN PRUSIA

Fundamentándose en las amplias facultades conferidas en el artículo 48 de la Constitución vigente de Alemania, el mariscal Hindenburg, ha declarado el estado de sitio en los Estados federales de Prusia y Brandeburgo, nombrando Comisario general en dichos estados al Canciller del Reich, Von Papen.

Esta determinación de Hindenburg, ha causado general disgusto en el territorio que comprenden los dos estados de excepción y no sabemos el alcance que pueda tener. Por lo pronto, los resortes del Estado prusiano han caído en manos de Von Papen quien ha tomado energías precauciones contra los contraventores de las órdenes que emanan del Poder ejecutivo y contra los enemigos de la actitud del mariscal. Ha sido ello, la implantación real de una verdadera dictadura que ha venido a restringir toda libertad de pensamiento y de reunión en el estado de Prusia.

Los que han seguido paso a paso las incidencias de la vida política de Alemania, quizás no se extrañen de lo sucedido. Alemania, a raíz de posesionarse de su cargo el canciller Von Papen, con su célebre gobierno calificado de "puente favorecedor de la reacción", ha sido escenario de trágicas luchas principalmente entre los comunistas y nacionalistas, estos últimos favorecidos con una excesiva libertad de acción que usaban provocativamente para las organizaciones políticas opuestas a los manejos del fascismo alemán. Ultimamente, las refriegas y colisiones entre éstos dos partidos políticos, sostenidas en las calles de las principales poblaciones de la vieja Germania, habían degenerado en verdaderas batallas recrudescidas por la excesiva libertad de las huestes de Adolfo Hitler que han seguido al servicio de una loca demagogia en todas sus actividades y propagandas haciendo del suelo alemán un charco de sangre.

Si ha sido esta circunstancia la que ha motivado al viejo mariscal a tomar tal determinación, merece nuestro aplauso más sincero. La gloria de un pueblo no merece derrumbarse ante los manejos de un sector político que no busca más que la desorganización de la vida nacional para el mejor logro de sus actividades. Cualquier medida enérgica en este sentido sería explicable.

Pero, si por el contrario, éste régimen de excepción ha de favorecer a las huestes fanatizadas del alemán Hitler; si el calificativo de "Gobierno puente" de Von Papen llegara a ser una realidad, no hay duda que la indignación del pueblo consciente de Alemania, no tendría límites y se desbordaría contra el nacionalismo.

Para el próximo día 31 están convocadas las elecciones generales en Alemania. Cuando se celebró el plebiscito presidencial, Adolfo Hitler, demostró con una nutrida votación la gran influencia que tiene en la vida del país. Si en las futuras elecciones obtiene mayoría, llegará al Poder por medios legales. Pero cuando se trata de imponer con la fuerza gracias a sus flamantes milicias armadas, convirtiendo las calles de Berlín y otras poblaciones en escenario de luchas trágicas, toda esa legalidad gubernamental que tanto preconiza se convierte en signos terroristas que vilipendian al noble pueblo alemán al que dice representar.

No hay duda que la efectiva dictadura de Prusia ha de ser un veto contra la libertad en las próximas elecciones generales, pero ello significa la salvación del país de manos de una situación catódica que se ha venido exteriorizando entre distintos sectores de ciudadanos hermanos que forman la gloriosa Germania que ha desbordado en la vieja Europa torrentes de civilización

M. Pastor

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA No se tija V el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte; regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. De venta en ZAMORA ALVARO GARCIA DE CASTRO. SANTA CLARA, NUMERO 4 Precio: SEIS pesetas Agente general: F. MACHERO.—MADRID.—Apartado 12.023

LA "Bomba Bloch" Enriquece al agricultor que la instala. GRUPO EN EXISTENCIA DE GASOLINA Y ELECTRICOS BAZAR J Jacinto González Santa Clara, 6, Zamora

"ACADEMIA ARIAS" Matemáticas en general Magisterio.-Ingreso oposición Telégrafos Actualmente tengo abierta preparación para ingreso por oposición en el MAGISTERIO Y TELEGRAFOS Clases exclusivamente de problemas carreras especiales. INFORMES: D. Pedro Arias, Oficial de Telégrafos CORTINAS DE SAN MIGUEL, 3 ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

Mobiliario escolar
Fabricación esmerada
Calidad insuperable
Precios sin competencia
Presupuestos gratis
ANDRÉS ARIZA
 Ebanista - Tapicero
Sancho IV, 38-Zamora

AMA DE CRÍA
 se ofrece para criar en su casa, Razón, Emerenciana Gómez, en Villalonso (Zamora).

PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA
 Por ser el último año que actúo como Revocador de fachadas, ofrezco a Zamora y su provincia mis trabajos con un 30 por 100 de rebaja. Se reciben avisos en Santa Lucía, 9.—Aquilino Algaba.

SE VENDEN
 conejos y palomas de gran tamaño, clases selectas dando buen rendimiento y oriendo de cada vez hasta 16 gazapillos.
 También se arrienda un local adecuado para criarlos u otra clase de industria. Para tratar, calle de la Libertad, número 1, frente a la iglesia de Pantoja.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 Belborraz, 18.—Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

APRENDIZ
 adelantado, se necesita en la imprenta donde se edita este diario.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡¡LABRADORES!!
 Sacos de yute nuevos y usados de todas clases.
Mariano Herrejón
 San Cipriano, Zamora

ANUNCIO
 Venlo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

¡ATENCIÓN!!!

Si es Vd. amante de las plantas y flores, visite la Casa Pepín, Calle de San Andrés, número 3, donde encontrará toda clase de plantas, así como hortensias, cannas, aspidristas granados de adorno, esparagueras, coleos y toda clase de plantas de salón.
 No deje de visitar esta Casa.

También se venden toda clase de flores, a precios baratísimos.
 Calle de San Andrés, número 3
Casa PEPIN

LA IDEAL
Blusas punto novedad
CON MANGAS 6'75 ptas
CLAUDIO RODRIGUEZ
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Sanatorio Quirúrgico
 del **Niño Jesús**
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
Teléfono 200



SE VENDE
 auto Renault 6 H. P. muy barato Informes en esta Administración y en Muelas del Pan, Bar de Encalado y para verlo en la Carretera de la Hiniesta, número 81.

SE VENDE
 una camioneta seminueva, marca Ford, muy barata. Darán razón en esta administración.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. **TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO**

AVENTADORAS
 Se liquidan veinte de las acreditadas marcas ALAEJOS y la IDEAL de Toro a muy bajos precios. Sucursales en Benavente, calle de Pablo Iglesias.
Severino Hernández MAQUINARIA AGRICOLA
 Apartado núm. 30—La Bañeza (León)

SE VENDE
 Citroen 10 H. P. en buenas condiciones. Para verlo y tratar, con su dueño Heraclio Olivares, en Bermillo de Sayago.

REFINADORA DE CHOCOLATE
 seminueva, movida a motor; se vende en muy buenas condiciones. Informarán en Casaseca de las Chanas. Baltasar Villaseco.

MADERAS
JOSE ANDREU
 Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

GABRIEL FUENTES
 Pintor
 único en Zamora especializado en decorados modernos y dorados en cristal.
 Avisos: Plaza del Mercado de Abastos, 7, 2.º o al taller, Diego Ordax, 6.

La Toja
 (S. A.) Pentevendra
 Productos de Tocado Únicos en el Mundo
Cremas
Pasta Dentífrica
Pomadas
Lodos
Jabones de Afetar
Sales
Jabones de Tocado
Cold-Cream
 Pida a su proveedor productos LA TOJA, **INSUPERABLES**
 Representante para Zamora y su provincia **E. Velasco.—Carniceros, n.º 25**

VINO
 De cosechero de VILLALPANDO, se vende por cántaros todos los días de once a una, y de cinco a siete, en San Andrés, 17 y 19, casa del señor González Cifuentes. Precio del cántaro, 10 pesetas.

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**
 Carniceros, 1 Zamora (Paseo de San Martín)
DIATERMIA — CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

VENTA DE TIERRAS
 Término de Zamora. En casa Mohina.
 Un lote de 14 tierras con un total de 50 fanegas.
 Idem de Zamora. En la Victoria. Un lote de 11 tierras con 49 fanegas.
 Término de Torres del Carrizal En el pago de Santa Clara. Un lote de 43 tierras con 83 fanegas.
 Idem de Torres del Carrizal. Idem Santa Marina. Un lote de seis tierras con 133 fanegas.
 Término de Almaraz. Pago San Juan de Jerusalén. Un lote de 26 tierras con 215 fanegas.
 Término de Fuentespreadas. Pago de Santa Marina. Un lote de 24 tierras con 105 fanegas.
 Para tratar con Alfredo Gómez. Barrio Ruiz del Arbol, número 2.

VENTA DE CASA
 Conocida por la del Encalado en la calle de Buscarruidos, con acreditado juego de bolas, propia para establecimiento.
 Razón: José Ventura, Piñedo, 5.

AVISO
 El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS
 EN **ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA**
 DE **HIJO DE LORENZO GONZALEZ**
 Apartado de Correos, 30
Teléfono 116
ZAMORA
 Próxima apertura de la fábrica de Zamora

La Frutería Moderna
 instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras.
SE VENDE
 Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuadras en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.
BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2.º p.º. Zamora
Teléfono, 155

CHOCOLATES
"Numancia"
 Tratan de adquirir un público numeroso, basado en la pureza de sus materias primas y ESMERADA ELABORACION.
"Numancia"
 Es la marca de unos chocolates que interesa a Vd. conocer.
Solicítelos, en la seguridad de que probarlos es adoptarlos
En breve
?
Gran Bazar
Salvador García Vilaplana
 Zamora

HOTEL CORREO
MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Est. Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes a todos los trenes **Teléfono, 19.610**

FORD
 Presenta **TRES** nuevos modelos 1932
8 caballos consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.
4 cilindros con motor intercambiable (solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!!)
Y el mayor éxito conocido
8 cilindros con motor intercambiable, desde 14.500 pesetas
¡Un ocho cilindros al precio de un cuatro!
 Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.
¡GRANDES DESCUENTOS!
AGENCIA OFICIAL "FORD"
F. CANTERO CID - Ingeniero
 Calle del Riego, 2 y 4 **Teléfono 366** Zamora
TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 12 agosto **MASSILIA**
 16 septiembre **L'ATLANTIQUE**
 42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo **GROIX**
 10 julio
 3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
 3.ª clase camarote Pesetas 612,70
 3.ª clase corriente Pesetas 557,70
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE HIJOS**
 Vigo, Luis Taboada, 4
 La Coruña, Plaza Orense, 8

NELSON LINES
VAPORES CORRADES
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 9 agosto **HIGHLAND PATRIOT**
 23 Agosto **HIGHLAND MONARCH**
 6 sepbre. **HIGHLAND CHIEFTAIN**
 admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera. Precio de tercera en todos los buques 557,70
NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª clase media, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cargo de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje estero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje deben remitir CIREN pasaje como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo **ANDRES FAJISA (S. EN E.)**
 Agentes generales

Lloyd Norte Alemán
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Salida de Vigo
el 12 de Agosto el vapor
"Cap Norte"
 Precio del pasaje
 3.ª corriente 617,70.—5.ª camarote 652,70 ptas.
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2 Villagarcía Marina, 17

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Agosto 1.º vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime la escala de Pernambuco.
 Precio del pasaje en tercera clase Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrew, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.